

NOTIFICACION HECHOS RELEVANTES

La Junta General de Accionistas de DURO FELGUERA, S.A. celebrada en 2ª convocatoria el día 18 de Mayo de 2006, ha adoptado en relación al Orden del Día los siguientes acuerdos :

1) Aprobar informe de gestión y cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de Duro Felguera, Sociedad Anónima y Duro Felguera, Sociedad Anónima y sus sociedades dependientes (Consolidado), correspondientes al ejercicio de 2005 y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio que ha sido la siguiente :

Reserva Legal.-	1.859	miles de €
Reserva Voluntaria.-	9.000	miles de €
Remanente.-	588	miles de €
Dividendo.-	7.141	miles de €

La Junta General ha ratificado de los dividendos entregados a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio de 2005, por un importe global de 0,32 €brutos por acción y, además, el pago de un dividendo complementario de 0,16 €brutos por acción. Así pues, el total de dividendos pagados a los accionistas con cargo a los resultado del ejercicio de 2005, será de 0,48 €brutos por acción.

El dividendo complementario será pagadero el próximo día 8 de Junio de 2006.

Dentro de este punto, también ha aprobado pagar una prima de asistencia y representación de 0,02 €por acción presente o representada.

2) Aprobar la gestión del Consejo de Administración referido al ejercicio de 2005.

3) Aprobar el desdoblamiento el valor nominal de la totalidad de las acciones (Split) de la Sociedad de forma que cada una de las acciones cuyo valor nominal actual es de tres (3) euros, pase a convertirse en seis (6) acciones de valor nominal de cincuenta céntimos de euro (€0,50) cada una, multiplicando en consecuencia por seis (6) el número de acciones en que se encuentra dividido el capital social, pero sin modificar la cifra total del mismo.

En este punto se ha delegado en el Consejo de Administración la facultad de ejecutar este acuerdo dentro de los SESENTA DIAS siguientes a contar desde la fecha del acuerdo.

4) Aumentar el capital social, en la cantidad SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (6.376.037,50 €), hasta alcanzar la cifra de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHO MIL TRESCIENTOS EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (51.008.300,50), mediante la emisión y puesta en circulación de DOCE MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO (12.752.075) nuevas acciones, de la misma serie y clase y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, representadas por medio de anotaciones en cuenta y que se asignarán de forma gratuita a los accionistas de la Sociedad en la proporción de una (1) acción por cada siete (7) acciones en circulación.

El aumento de capital se realizará con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias por importe de 6.376.037,50 €.

Se delegó en el Consejo de Administración la ejecución este acuerdo, otorgando el plazo de un año para llevarlo a efecto.

5) Modificar los Estatutos Sociales y el correspondiente del Reglamento de la Junta, a fin de regular el derecho de asistencia a las Juntas Generales.

En este punto, la Junta General acordó establecer el mínimo de 250 acciones para poder asistir a la Junta General.

6) Autorizar al Consejo de Administración a la adquisición derivativa de acciones propias, por el plazo máximo de 18 meses y al precio mínimo de adquisición de 1,5 € y un máximo de 50 €.

7) La Junta General acordó participar en las siguientes fundaciones :

Fundación “La Laboral” a la que hará una aportación inicial y anual de hasta 50.000 €.

8) Reelegir como auditores de la sociedad A PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES S.L. tanto como auditores de DURO FELGUERA, S.A., sus cuentas consolidadas como de las sociedades que componen el grupo.

9) En consonancia con la creación de una Comisión de Contrataciones del Consejo de Administración que ya fue notificada el pasado mes de Diciembre de 2005 como hecho relevante, se modificó el Reglamento Interno del Consejo de Administración de DURO FELGUERA, S.A, sobre lo que fue informada la Junta General.

10) Ante la dimisión presentada por el Consejero IMASA Ingeniería Montajes y Construcciones, S.A., la Junta General de Accionistas, acordó nombrar Consejero de la Sociedad al accionista de la Sociedad CONSTRUCCIONES TERMORACAMA, S.L., quien aceptó el nombramiento y designó a su Administrador Unico, D. Ramiro Arias López como representante físico

Todas las propuestas del Consejo de Administración que implicaban modificaciones estatutarias fueron literalmente aprobadas por la Junta General, a excepción de la redacción propuesta para el artículo quinto de los Estatutos Sociales y referido al capital social que fue ligeramente modificado.



Secundino Felgueroso Fuentes
Vicesecretario del Consejo de Administración